

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TOLIATTI S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2.019

Quito, 03 de Junio del 2.020

Señores Accionistas de:

TOLIATTI S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Gerencia de la empresa TOLIATTI S.A, durante el ejercicio económico del 2.019.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

El Banco Central del Ecuador prevé una contracción de la economía de entre un 7,3% y un 9,6% en este año, debido a la pandemia del coronavirus y a los bajos precios del crudo que provocarían una caída de las exportaciones, el envío de remesas y la inversión.

Se ha dicho que se dejará de percibir ingresos por 8.000 millones de dólares por la emergencia sanitaria, que se suman a 4.000 millones de dólares de déficit fiscal que arrastraba la economía dolarizada desde antes de la pandemia.

Se prevé que el producto interno (PIB) para el año 2020 presente un decrecimiento interanual que se encuentra en un rango comprendido de entre -7,3% y -9,6%", según el BCE. A los efectos de la pandemia, que declaró en cuarentena a todo el país desde mediados de marzo para contener el brote que paralizó la mayor parte de la actividad productiva, a excepción de industrias estratégicas, se sumó la caída del precio del barril de petróleo y una rotura a inicios de abril de los dos oleoductos que operan en Ecuador, lo que provocó una declaración de fuerza mayor en sus exportaciones y una caída del bombeo, agudizando sus problemas de liquidez aún más.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2.019, los objetivos de la empresa TOLIATTI S.A, fueron cumplidos satisfactoriamente.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el periodo fiscal 2.019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos, permisos y licencias, durante su periodo de funcionamiento.

También cabe recalcar que en el transcurso de este año pudimos vender tres casas más, quedando disponibles dos casas en total. Esperando para el año 2020 se llegue a cumplir la venta total de las mismas.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

- Al cierre del periodo fiscal 2.019, el total de gastos corriente al 31 de diciembre de 2.019, alcanzó una cifra de U\$ 76.050,32 correspondiente a temas administrativos de la empresa.
- El total de Ingresos registrados al 31 de diciembre de 2019, alcanzó una cifra de \$ 1'505.000,00. Mientras que por reconocimiento de costos de ventas U\$ 1'268.126,08.
- De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre de 2.019, el nivel de capital se ha mantenido, ubicándose en cinco mil con 00/100 dólares. (\$ 5.000,00).

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019

La administración recomienda se continúe con el plan trazado para fomentar el crecimiento de la compañía, enfocándose principalmente en un plan de mercado que permita ampliar la base de clientes y por ende el nivel de ventas y facturación.

Atentamente,



Jorge Gustavo Meneses Espinosa
GERENTE GENERAL